

DOCUMENTO Secretaría-Extracto Sesión: 03.Secretaría-convocatoria JGL .Extracto sesión 19-09-2016	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: PBX7Q-VIZ0F-ZA2MJ Fecha de emisión: 13 de octubre de 2016 a las 12:54:20 Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Secretaría de AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA.Firmado 10/10/2016 14:20	ESTADO FIRMADO 10/10/2016 14:20



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 381897 PBX7Q-VIZ0F-ZA2MJ 91200FF9D167B65213756133D7BEE23F060A02F9) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



**AYUNTAMIENTO DE
MAJADAHONDA
(MADRID)**

**EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA
JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EL DÍA 19 DE SEPTIEMBRE DE 2016**

	Asuntos tratados	Resultado
1	Lectura y aprobación del borrador del acta de la sesión ordinaria celebrada el día 12 de septiembre de 2016.	Se aprueba
2	Dar cuenta de los Decretos y Resoluciones dictados por la Alcaldía y Concejales Delegados nº 1378/16 al 1477/16, ambos inclusive.	Se da por enterada
3	Desistimiento de la Reclamación de responsabilidad patrimonial presentada por el administrador de la Comunidad de Propietarios de Las Viñas Bloque-2, solicitando indemnización por daños sufridos en portal y garaje debido a inundaciones de agua provenientes de la vía pública.	Se aprueba
4	Desestimación de la Reclamación patrimonial solicitando indemnización por daños sufridos en vehículo estacionado como consecuencia del impacto de una rama arbórea en la Avenida de España a la altura del nº 46, el día 25 de noviembre de 2015.	Se aprueba
5	Reconocimiento de Deuda a favor de Esteban Toledo Rojo, correspondiente al Servicio Técnico de Iluminación y Sonido para la muestra XXIV de Teatro y Danza, en la Casa de la Cultura Carmen Conde.	Se aprueba
6	Adenda al Convenio de Colaboración en materia de Educación Infantil suscrito entre la Consejería de Educación, Juventud y Deporte de la Comunidad de Madrid y el Ayuntamiento de Majadahonda para el curso 2016-2017.	Se aprueba

LA SECRETARIA GENERAL